



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 23 de agosto de 2019

NÚM. 7

S U M A R I O

SERIE G:

Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:

- Renuncia de D. Manu Ayerdi Olaizola a su condición de Parlamentario Foral (Pág. 2).
- Renuncia de D. Bernardo Ciriza Pérez a su condición de Parlamentario Foral (Pág. 2).
- Renuncia de D. Carlos Gimeno Gurpegui a su condición de Parlamentario Foral (Pág. 3).
- Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una plaza de Técnico/a de grado medio en Sistemas Informáticos al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra. Adjudicación de la plaza y propuesta de nombramiento (Pág. 3).
- Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera. Nombramiento provisional (Pág. 4).

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Renuncia de D. Manu Ayerdi Olaizola a su condición de Parlamentario Foral

En sesión celebrada el día 22 de agosto de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

En relación con el escrito de renuncia presentado por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola, SE ACUERDA:

1.º Darse por enterada del escrito presentado por D. Manu Ayerdi Olaizola en el que renuncia a su condición de Parlamentario Foral adquirida en

las elecciones al Parlamento de Navarra convocadas por Decreto Foral 7/2019, de 1 de abril (BON, n.º 64, de 2 de abril de 2019), en las que figuraba en la candidatura de Geroa Bai.

2.º Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de agosto de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Renuncia de D. Bernardo Ciriza Pérez a su condición de Parlamentario Foral

En sesión celebrada el día 22 de agosto de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

En relación con el escrito de renuncia presentado por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Bernardo Ciriza Pérez, SE ACUERDA:

1.º Darse por enterada del escrito presentado por D. Bernardo Ciriza Pérez en el que renuncia a su condición de Parlamentario Foral adquirida en

las elecciones al Parlamento de Navarra convocadas por Decreto Foral 7/2019, de 1 de abril (BON n.º 64, de 02 de abril de 2019), en las que figuraba en la candidatura del Partido Socialista de Navarra-PSOE.

2.º Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de agosto de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Renuncia de D. Carlos Gimeno Gurpegui a su condición de Parlamentario Foral

En sesión celebrada el día 22 de agosto de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

En relación con el escrito de renuncia presentado por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui, SE ACUERDA:

1.º Darse por enterada del escrito presentado por D. Carlos Gimeno Gurpegui en el que renuncia a su condición de Parlamentario Foral adquiri-

da en las elecciones al Parlamento de Navarra convocadas por Decreto Foral 7/2019, de 1 de abril (BON n.º 64, de 02 de abril de 2019), en las que figuraba en la candidatura del Partido Socialista de Navarra-PSOE.

2.º Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de agosto de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una plaza de Técnico/a de grado medio en Sistemas Informáticos al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra

Adjudicación de la plaza y propuesta de nombramiento

Finalizado el concurso de traslado para la provisión de un puesto de trabajo de técnico de grado medio en sistemas informáticos al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, convocado mediante resolución de su presidenta de 17 de abril de 2019, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 56 y en el Boletín Oficial de Navarra n.º 90, ambos de 10 de mayo de 2019 y a la vista de las puntuaciones obtenidas por el aspirante aprobado, ordenados conforme a la relación remitida por el Tribunal calificador el pasado 30 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª, apartado 3, de la convocatoria, esta Presidencia en uso de sus facultades y competencias

HA RESUELTO:

Primero. Adjudicar la plaza vacante convocada y nombrar funcionario de la Cámara de Comptos de Navarra, para el puesto de trabajo de técnico de grado medio en sistemas informáticos a Javier Martínez de Estíbariz Ochagavía, por ser el

candidato que ha obtenido la mayor puntuación en el concurso de traslado convocado.

Segundo. Determinar que el interesado, de conformidad con lo dispuesto en la base 9ª, apartado 1, de la convocatoria, deberá ocupar el puesto de trabajo adjudicado, tomando posesión del mismo dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación de la resolución de nombramiento, entendiéndose que renuncia a los derechos derivados de las actuaciones del concurso en el caso de que no tomase posesión de su plaza en el plazo señalado.

Tercero. Disponer la publicación de esta resolución de nombramiento en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en el Boletín Oficial de Navarra, así como ordenar su notificación al interesado.

Pamplona, 31 de julio de 2019

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera

Nombramiento provisional

Finalizada la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, aprobada mediante resolución de esta Presidencia de 21 de agosto de 2018, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 145 y en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 4, ambos de 26 de julio de 2019, la propuesta de nombramiento a favor de Maite Echarte Zambrano, José Javier García Logroño, Daniel Caños Hernández, Rosario Ondarra Erdocia y M.^ª Esperanza García Cascante, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.^ª de la convocatoria y una vez presentados por los candidatos los documentos a que hace referencia la base 7.3 de la misma, el nombramiento provisional de los aspirantes propuestos a fin de que tomen posesión provisional de su plaza e inicien el período de prácticas de seis meses de duración previsto en la base 9.^ª de la convocatoria.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, esta Presidencia en uso de sus facultades y competencias

HA RESUELTO:

Primero.- Nombrar con carácter provisional funcionarios de la Cámara de Comptos de Nava-

rra con la categoría de técnicos/as de auditoría a Maite Echarte Zambrano, José Javier García Logroño, Daniel Caños Hernández, Rosario Ondarra Erdocia y M.^ª Esperanza García Cascante.

Segundo.- Establecer que los interesados deberán superar un período de prácticas de seis meses de duración para obtener el nombramiento definitivo como funcionarios. Este período de prácticas se iniciará con la toma de posesión provisional de las plazas vacantes por los candidatos designados.

Tercero.- Disponer la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Navarra y en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y ordenar su notificación a los interesados y al Secretario General de la Cámara de Comptos de Navarra a los efectos de la toma de posesión de las plazas convocadas, que deberá tener lugar en el plazo de un mes desde la fecha de notificación de este nombramiento provisional.

Pamplona, 7 de agosto de 2019

El Presidente en funciones, José Luis Ezquerro Royo